

VISTO:

La Res. CDNAT-2021-196 – relacionada a la designación de la Dra. Linda Erica Díaz Fernández – en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "Biología General" (1° Año) para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 296, la citada profesional solicita prórroga para efectuar la posesión de funciones en el cargo de referencia debido a los turnos médicos asignados para realizar el apto físico necesario para asumir el cargo.

Que a fs. 291, obra nota de real toma de posesión de funciones por parte de la Dra. Linda Erica Díaz Fernández – en el cargo en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "Biología General" (1° Año) para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que en virtud de lo expresado en ambas notas, el suscripto resuelve lo siguiente: 1) De acuerdo a lo aprobado por el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 21, que en caso de laguna de la Res 374/87, se aplique la Res. CS 661/88, por lo que resuelve: 1) conceder una prórroga para efectivizar la toma de posesión de la Dra. Díaz Fernández – en el marco previsto por Res. CS 661/88.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

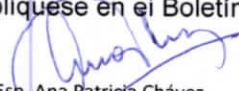
RESUELVE:

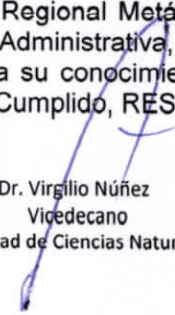
ARTÍCULO 1º.- Tener por concedida una prórroga para tomar posesión de funciones de la Dra. LINDA ERICA DÍAZ FERNÁNDEZ – en el cargo TEMPORARIO de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "Biología General" (1° Año) para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 30 de septiembre de 2021, por el termino de 30 días hábiles administrativos – en el marco de la Res. CS 661/88, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la **Dra. LINDA ERICA DÍAZ FERNÁNDEZ** – DNI N° 31.035.041 – en el cargo TEMPORARIO de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "Biología General" (1° Año) para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González, Dpto. Anta, con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, el 12 de noviembre de 2021, por el lapso y consideraciones dispuestas en Res. CDNAT-2021-196.

ARTÍCULO 3º.- Atiéndase el gasto de la presente designación con los fondos asignados a la Universidad Nacional de Salta, por Resolución 2019-398 APN –SECPU#MECYT y ratificados por Resolución 2020-156-APN-SECPU#ME y lo aprobado por Res. CS 141/21.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a Dra. Fernández, Cátedra, Sede Regional Metán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaría Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.


Esp. Ana Patrijea Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales